DIARIO DE ALMERIA

Franqueo y timbre concertado — PERIÓDICO INDEPENDIENTE — No se devuelven los originales

Año XXIV.—Número 6.515 — Domingo 30 de Junio de 1935 — Tiendas, 10. Teléfono 1880

Malestar político

Contra todo lo que se pueda decir y diga, por personas más o menos representativas dentro de la política gubernamental, se nota malestar político, falta de unión en el Gobierno y en la marcha a seguir. ¿Cómo puede decirse esto después de los discursos de los señores Gil Robles y Lerroux en Salamanca? Mirando la realidad política, que está por encima de las palabras: es actuación. Y esta actuación, sin fijar demasiado la atención, con una leve mirada, se aprecia es de discordia y rencillas. ¿Es posible, pregunto, un Gobierno que no conozca, en los individuos que lo apoyan, una unión en la acción? No. Pues ello es lo que se está dando en España con los resultados que todos distinguimos y apreciamos. La convivencia no se dá en la zona gubernamental.

Las palabras duras con que algunos diputados radicales condenan los actos de la política cedista, el ejemplo de una falta de unión en el momento de las votaciones, los diálogos que los diputados gubernamentales sostienen en los pasillos en términos nada conciliadores, la forma enérgica e incluso provocadora como se le ha hablado por diputados radicales al jefe de la Ceda, etc., son el exponente de la política que sufre la nación, con pérdidas económicas de importancia. La política republicana, ésta no lo es, todavía no ha entrado en ese tereno por el cual puede deslizarse una marcha progresiva hacia la acción económica. Los gobiernos no encontraron, entre sus distintos miembros, un acuerdo a seguir. Porque cuanto se hable de programas de gobierno quedará reducido a nada, si no hay una compenetración moral. Esa compenetración que se basa en un principio ideológico, fundamental, o en un esfuerzo supremo de coincidir para defender el interés nacional. Y como puede apreciar el lector, sin gran esfuerzo, lo primero, se hace casi imposible dentro de los mismos partidos, cuando más entre grupos separados por barrera política; en lo que respecta a lo segundo, conociendo como conocemos los partidos políticos españoles, es más imposible: los grupos políticos obran para ellos y no para la nación. ¡Desconocen el espíritu de sacrificio!

Con el malestar político que existe, resumiendo, España no irá a ningún lado. La situación económica es cada día más difícil. Los principios de ordenación jurídica no se conocen: el imperio de la ley, con los estados de prevención, alarma... prohibición de actos políticos, persecución de unos grupos contra otros, no existe. De esta manera, anómala y caprichosa, España pierde sus fuerzas y se desgasta. El malestar político es el causante de ello. Los Gobiernos se entretienen en limar asperezas entre sus elementos y en combatir los políticos que están en la oposición.

Las consecuencias que nosotros sacamos de esto, con entera franqueza, imponen la necesidad de sacrificarse por la patria, dejando a un lado toda tendencia partidista, y a la vez ir a una política republicana donde pueda dársele la concordia. El grupo gubernamental existente, después de las prácticas de estos meses, no puede ofrecer nada a España. Las diferencias ideológicas y los apetitos de imposición imposibilitan la acción política. Mientras no esté resuelto este problema, fundamental, mal podrá marchar el engranaje de la máquina. Los esfuerzos que se hagan en este sentido supondrán una virtud estimable. España, si es que este nombre le preocupa a los políticos, lo requiere así.

Homenaje a Lope de Vega

A la una y media de la tarde de ayer, la Sociedad Casino de Almería, ha obsequiado con un vermouth de honor al cuadro artístico de la Universidad de Granada y a distinguidas familias almerienses.

La fiesta se vió muy concurrida y animada.

Ayer tarde, a las cinco y media, el Casino de Almería, celebró un baile en honor de nuestros ilustres huéspedes.

* * *

El dueño del popular «Bar Cipriano», obsequió a los estudiantes con unas copas de licores.

No solo de pan vive el hombre

El nuevo pastor de almas de la grey católica almeriense quiere señalar su primer paso en ésta con un reparto de pan a los hambrientos de su tierra natal, la que años antes abandonó para seguir su triunfal carrera eclesiástica. No es precisamente en el momento presente el hambre material lo que más atenaza al indígena; ni con el reparto concienzudo de una tonelada de pan en un día se mitiga la holganza forzosa de muchos millares de padres de familia, que nada tienen que hacer; eso es equivalente a una ligera y deleznable brizna lanzada a la vorágine del mar.

Todos los actos generosos son loables, no por su cuantía, sino por su propia virtud, por su desprendimiento, por su amor al semejante, y en esto nada hemos de regatear en elogios al paisano ilustre que con tan buenos auspicios quiere posar su planta en la diócesis que va a regir y ojalá sea para bien de todos, creyentes y descreídos, ya que todos somos del mismo origen y hemos nacido y convivido en el mismo terruño.

Nos place la caridad cuando es expontánea y libre, cuando brota de un corazón atormentado por el humano dolor, cuando eleva y dignifica al caído, cuando redime y purifica al necesitado; pero nos repugna cuando se practica con el control de organizaciones que las bastardea; cuando las migajas que se reparten llegan al mísero hambriento a través de claudicaciones; cuando se humilla a éste con aparatosas manifestaciones que están en pugna con el dicho de Jesús: «LO QUE DE TU DIESTRA QUE LO IGNORE LA SINIESTRA»; que sirva para explotar la vanidad de unos, en contraste con la horrible miseria de otro.

Eso no es caridad cristiana; eso es fariseísmo, egolatría, soberbia y vanidad.

Hoy día, los almerienses, por propio impulso, por generosa iniciativa, inspirados en hondo sentimiento cristiano arraigado en lo más profundo del corazón, hemos logrado la iniciación de un moderno sistema de hacer la caridad, convirtiéndola en un reparto equitativo, callado, generoso y justo—igual para todos los necesitados—que es algo que se asemeja a la verdadera justicia social. Y eso lo realizan unidos por un vínculo común, hombres de todas las ideologías, verdaderos cristianos, cuya cruzada de Asistencia Social ha superado en nuestra tierra, y en tiempos tan difíciles como los que atravesamos, los cálculos más optimistas, enjugando muchas lágrimas, confortando muchos dolores, levantando muchos espíritus desfallecidos y librando del mal a no pocos faltos de voluntad y de energía para sobreponerse a sus infortunios.

Aplique el nuevo prelado sus sanos consejos, sus nobles estímulos, su autoridad suprema y su bondad nativa, a pacificar el espíritu agresivo de sus rebaños, a dulcificar sus ímpetus imperialistas y guerreros, a domeñar sus pasiones malsanas de hostil intransigencia y de brutales ataques a todo lo que no sea una sumisión absoluta a sus mandatos.

Ponga paz en el rebaño que ha de apacentar y dirigir, modere las acometidas turbulentas de sus más allegados en gerarquía y habrá realizado en su patria chica una obra noble, grande, generosa y cristiana.

X

Las uvas de Almería y las perspectivas del mercado Norteamericano

Una charla con el Sr. Alvarez Ruiz

¿.....¿

Sí, creo que podían reducirse los gastos; además de los correspondientes a los derechos por despacho de Aduanas de la forma anteriormente expresada, o consignando en un mismo conocimiento de embarque todos los lotes que vayan destinados al mismo receptor, creo que el importe del flete ha sido excesivo porque se podrían haber enviado los cargamentos en bodegas no refrigeradas con lo que se hubiera ahorrado el exportador almeriense unos 44 centavos por barril o quizás más. También están sobre cargados los gastos de refrigeración porque si bien nuestros barriles tienen que pagar por este último concepto un precio más elevado que otras mercancías por el espacio que se desperdicia en la Cámara frigorífica para colocar los barriles según el inspector del servicio de cuarentenas, el importe de la refrigeración es elevado si se compara con lo que satisfacen otros productos agrícolas. Los gastos de transporte desde el muelle a la Cámara frigorífica y de los barriles muestras de la Cámara frigorífica a los locales de las Compañías subastadoras son también muy elevados.

No quiero dejar de manifestarle que la Comisión que cobran los consignatarios es elevada si se compara con la que percibe la compañía subastadora que además garantiza el pago de la mercancía al vendedor.

Si se nombrara un delegado, conocedor del Mercado Norteamericano, no me cabe duda que los gastos por los expresados conceptos hubieran sido mucho menores.

¿.....?

Las causas que han determinado el descenso de los precios de la uva en Norteamérica han sido varias. Si se observa la diferencia de precios entre las dos primeras subastas celebradas en Boston y la primera celebrada en New York con las sucesivas, un espíritu un poco suspicaz creería que se debe a maniobras o combinaciones diabólicas. En cambio, los espíritus ponderados creen que se debe a que los primeros cargamentos de todos los productos vegetales que se importan a Norteamérica adquieren un precio un poco superior a causa de que debido a la novedad, el consumidor los paga mejor. Desgraciadamente parece que no ha ocurrido esto con nuestras uvas y esta es una de las causas por que los primeros compradores no ofrecieron mejores cotizaciones para los cargamentos sucesivos.

La calidad de la uva ha influído de una manera notable. Hay que admitir que entre la uva enviada en los primeros cargamentos y la llegada en los últimos existió una gran diferencia. En aquellos predominaba la uva de racimo grande, y apretado, grano grueso, color verde claro, que es la preferida en el mercado neoyorkino. Eran relativamente pocos los lotes que el racimo era pequeño y los granos sueltos. En los cargamentos que siguieron a los tres primeros, muchos de los barriles salían hechos una masa en que no se distinguía la uva del serrín. Es decir que ha habido poca uniformidad en los lotes enviados y que también la selección ha sido escasa como lo demuestra el hecho que muchos barriles contenían racimos de varios tamaños y también de coloración diferente. Es innegable que han predominado los lotes de baja calidad.

Otra causa es la desconfianza que, en general, tenía el comprador de que la uva pudiera aguantar mucho tiempo después de refrigerada.

Las condiciones adversas en que se encontraba el mercado Norteamericano para la uva española, ya explicadas anteriormente, han sido también otros factores que han determinado los precios tan bajos a que se han vendido las uvas. El número de vagones de uva que los productores norteamericanos han enviado a los mercados del Este en la época en que empezó a importarse la uva española es otra razón más de la depreciación de aquella. He aquí el siguiente cuadro estadístico que nos demuestra la veracidad de mi aserto.

NUMERO DE VAGONES ENVIADOS A LOS MERCADOS DEL ESTE

Octubre	11.640	881	40
Novbre.	2.904	13	259
Dcbre	263		185

Las cifras consignadas son tan elocuentes, que si se tiene en cuenta que la uva norteamericana se conserva bastante tiempo en cámaras frigoríficas para lanzarla al mercado en la época más conveniente, es indudable que ha hecho una fuerte competencia a la española, como lo demuestra el hecho de que las variedades norteamericanas EMPEROR y ALMERIA se han vendido durante los meses de enero y febrero, cosa que no aconteció, por lo general, en años anteriores.

La gran cosecha que se obtuvo en el último año han contribuido poderosamente a depreciar nuestra fruta. Se calcula que el número de barriles cosechados ha alcanzado la respetable cifra de dos millones, como aconteció en otros años anteriores, en los que los precios fueron muy bajos en los distintos mercados extranjeros.

Los precios bajos que han regido en los grandes mercados internacionales es una causa más. Los importadores norteamericanos conocían perfectamente las cotizaciones que nuestras uvas alcanzaban en Londres, Hamburgo, etc., y es innecesario decir que se aprovechaba esta circunstancia para depreciar el producto español. Pero también es muy elocuente que las uvas norteamericanas no hayan sufrido los efectos de tal depreciación como lo demuestra el siguiente cuadro, en el que se comparan los precios obtenidos por las varieddades indígenas y las españolas:

Semana	NORTEAMERICANAS				Españolas
	Seed'ess	Empero-	Málaga	Almería	
Nov. 12-17		0.85-2.30	0.90-0.70	1.65-1.85	2.75 7.25
» 19-24	18.0 1.85	1.30-2.45	0.86-1.75	2.—-.225	1.25 5.00
» 26- 1					2.37 1 2 5.00
Dic. 3- 8		0.95-2.00 3.15-3.20		1.20-2.05	1.00 4.87 1|2
» 10-15		0.60-2.40 3.65-3.70		3.00-3.50	1.00 3.25
» 17-22		0.75-2.30 2.70-3.20			
» 31-5		1.25-2.30 2.35-2.40			0.75 3.87 1|2
Enero 7-12		1.45-1 80			0.75 3.50
» 14-19		0.90-2.90 4.00-4.13		1.25	0.45 3.00
» 21-26		0.65-1.50			0.50 3.72 1|2
» 28- 2		0.75-0.80			1.00 3.62 1|2
Febr. 4- 9					1.00 3.75
» 11-16					1.00 2.50

Los precios anteriores están expresados en dólares, en los máximos y mínimos para cada variedad y hay que incrementarlos para las uvas de California en un cincuenta por ciento, ya que los envases que usan generalmente los productores de California contienen, como término medio, dos tercios del barril español. Cuando en una misma semana se consignan dos diferentes clases de precios para la misma variedad, las de mayor cotización corresponden a la clase selecta y el precio inferior a la clase corriente.

Un examen somero de los precios anteriores demuestra que, a excepción de las primeras semanas de noviembre, los precios para las uvas norteamericanas son superiores y más uniformes que para las españolas. Sólo en las de enero se registra una franca baja para la clase corriente, la clase EMPEROR. También se observa que los precios acusan una franca baja a partir de fines de enero y durante todo el mes de febrero.

La falta de propaganda de que le he hablado ya anteriormente, es otra causa.

La ausencia de competencia en las subastas es un factor más que determina los bajos precios de nuestras uvas. No insisto sobre este extremo porque lo creo ya suficientemente tratado. Sólo me resta decirle que para fijar las fechas de las subastas se constituyó un comité, elegido por los consignatarios, en el que estaban representados los importadores norteamericanos y españoles, y a cuyas sesiones no podían asisitir más que sus miembros. Solamente para decidir las fechas de las subastas de los últimos cargamentos, se invitó a todos los receptores de uvas y al que tiene el gusto de hablarle. En estas sesiones se atribuyó a la falta de calidad de nuestras uvas la causa de los bajos precios obtenidos.

Otro motivo más, es debido a que la uva no es artículo de primera necesidad. No insisto sobre este punto, por haberle hablado ya de él extensamente.

La depresión económica porque atraviesan los Estados Unidos, que ha originado la reducción considerable del poder adquisitivo de sus habitantes, es otra concausa.

La época en que se han subastado la mayor parte de las uvas españolas, es una razón más. Como se hace constar en el cuadro comparativo de los precios que le he dado, las uvas han adquirido las mayores cotizaciones a útlimos de noviembre, época en que tiene lugar la fiesta THANKSGIVNG, en la que el pueblo americano acostumbra a celebrarla comiendo uvas, y en la segunda quincena de diciembre y primero de enero, por las festividades de fin de año, en que se hace grande consumo de este producto. En cambio, en la segunda quincena de enero y febrero las uvas empiezan a bajar de precios, porque a primeros de marzo aparecen grandes partidas de uva fresca argentina y chilena, que es preferida por el consumidor. No debe, pues, olvidar el importador español que las mencionadas épocas son las más favorables para dar salida a las uvas de Almería.

También ha influido el hecho de que se subastaron unos ochenta mil barriles después de la segunda quincena de enero.

La manera de efectuar los envíos, que ha producido congestiones y espasmos en el mercado, a causa de haber una gran cantidad de barriles en los frigoríficos y algún cargamento en viaje para los Estados Unidos. También considero esto una causa más.

(Continuará)

A Lope de Vega (1)

Tres siglos ha, que en existencia [inquieta
de lances, de conquistas y de amo- [res,
dejó su ingenio de regar las flores
de su excelso jardín de gran poeta.
Pintor del sentimiento, en su pale- [ta
vertió tantos placeres y dolores,
que aún nos llegan con vida los [temblores
del alma suya en emoción secreta.
Tres siglos ha, que aquella maravi- [lla
del Fénix, de los genios soberano
cayó en el surco de la helada ar- [cilla
y aún sus rosales en aroma extra- [ña
perfuman el idioma castellano
divino don de nuestra eterna Es- [paña.

J. M. ALVAREZ DE SOTOMAYOR

(1) Leída anoche en el festival celebrado en el Tiro Nacional, por la distinguida señorita, Peligros Ramírez Martínez.

El camino de Sierra Alhamilla

El camino a Sierra Alhamilla, que, además de ser cosa sencillísima, se encuentra perfectamente estudiado, proyectado y cumplidos todos los trámites necesarios para su construcción, cuesta trabajo comprender cómo se encuentra sin hacer.

Representa, sin duda, un caso curioso, éste de haber podido lograr que no se construya. Es decir: al revés, completamente al revés de lo que sucede en todas partes. Aquí, por razones supremas de gran peso, era lo lógico, lo natural, lo sencillo a todas luces, que el camino de Sierra Alhamilla estuviese hecho hace mucho tiempo, y, sin embargo, ha habido poder suficiente, para que no se haga, porque de otro modo no se explica que un asunto tan sencillo materialmente, al mismo tiempo que importantísimo en cuanto a su utilidad, haya podido estacionarse tan absurdamente.

No es una obra para recreo, ni para embellecimiento, ni siquiera para ir de cacería ni para dedicarse a un deporte cualquiera. Es sencillamente un camino, un pobre camino, que puede hacese con la mayor facilidad y que representa la salud para millares de ciudadanos.

Quien padezca reuma y sepa que en Sierra Alhamilla se curará o se mejorará notablemente, no le queda otro camino que añadir al calvario de su dolencia el otro calvario de emprender un viaje a un lugar sin camino, con grandes molestias y hasta grandes peligros de despeñarse en la travesía, como si en pleno siglo veinte y en plena Almería, no resultase bochornoso y deplorable carecer de medios de comunicación con un lugar tan benéfico y recomendado para la salud.

Tenemos la seguridad de que afortunadamente no se ha visto atacado por el reuma ninguno de los ciudadanos que pudiendo haber influído favorablemente en este asunto no lo han hecho; pero si de la noche a la mañana esa enfermedad tan popular y tan molesta tuviese la ocurrencia de atacar a dos o tres de esos que tan indiferentes se muestran, entonces, cuando fueran ellos los que por necesidad tuvieran que emprender algunos viajecitos a Sierra Alhamilla, ya veríamos si continuaban tan indiferentes o si por el contrario, tocaban con las manos el cielo ya que no con la cabeza, al tener que ir dando tumbos de aquí para aíla y de allá para acá, a punto de estrellarse, cual nos sucede a tantos millares de ciudadanos desdichados, que sobre padecer reuma, sufrimos la indiferencia de esos afortunados señores.

Antonio MUÑOZ

Compro

máquina de coser tipo Industrial, en buen uso (costura corriente).

Ofertas a Cortés plaza de Bendicho, número 4.

INFORMACIÓN LOCAL

DIPUTACION PROVINCIAL

Como de costumbre, ayer mañana nos entrevistamos con el presidente de la Diputación, señor Guirado Román.

Este nos facilitó copia de un telegrama que le había sido enviado por el ministro de Obras Públicas, señor Marraco.

Dice lo siguiente:

«Contesto su atento telegrama participándole que ingeniero director servicios hidráulicos Sur España comunicado telegráficamente veinticuatro actual haberse dado comienzo obras ampliación y reparación galerías para abastecimiento aguas Armuña de Almanzora, con cargo crédito concedido para remediar paro obrero.—Saludale, Marraco».

EL CONCIERTO DE ESTA NOCHE

A las diez de la noche de hoy domingo, en la Avenida de la República, dará su acostumbrado concierto la Banda de Música municipal, interpretando el siguiente programa:

«Gitana del Albaicín», pasodoble.— Marquina.

«La boda de Luis Alonso», intermedio.— Giménez.

«El Caserío», preludio del segundo acto.— Guridi.

«Molinos de Viento», fantasía.— Luna.

«Al son de mi pasodoble», pasodoble.— Villajos.

LIBRAMIENTOS

Por la Tesorería-Contaduría de esta Delegación de Hacienda, han sido puestos al cobro, los siguientes libramientos:

Don Félix Gil, don Carlos Martínez Trevijano, don Juan López, don Juan Leal López, don José María Martínez, don José García Nofuentes, doña Isabel Milló, don Domingo Liria, don José Molina, don Antonio González Villarreal, don José Pérez González, don Cleto Salazar Martínez, don José Soriano, doña Carmen de Burgos, don Luis Díaz, don José María Abajo, don Juan Pérez Almansa, don Pedro Ramos, don José Quesada, don Anastasio Caparrós, don Antonio Pallarés, don Pedro Galera, don Antonio Mallou, doña Angeles Felices, don Francisco Romero, don Antonio Martínez, don Tomás Montero, don José Rodríguez, don Francisco Torres, don Francisco Martín, don José Jiménez, don José López, don Jerónimo Asensio, don Francisco Martínez Puertas, don Miguel Alarcón, don Atanasio Minagorre, don Patricio Pérez, don Francisco Rodríguez Ortal, don Enrique Molero, don Eduardo Navarro, don José Sanz, don Felipe Mingo, don Francisco Martínez, don Miguel Domínguez, don Manuel Navarrete y Clases Pasivas.

VIAJEROS

Han marchado a Galicia y Castilla la Nueva, donde pasarán las vacaciones de verano, el licenciado en Letras, don Evaristo Correa Calderón y su distinguida esposa doña María Asunción Polanco y Drake.

—Ha llegado a nuestra capital procedente de Málaga el comerciante, don José Guillamón Soler.

—Para Granada ha salido, don Pedro Ruiz Valdivieso.

—De Berja ha llegado el escultor, don Nicolás Prados López.

Más del 70 o/o de los automóviles que se construyen en América van equipados con la bujía A. C. La bujía A. C. de fabricación americana se halla ahora de venta en todos losestab lecimientos del ramo.

ASITENCIA SOCIAL

Comidas a niños 530.
Comidas a adultos 1.160.
Cantinas escolares 250.
Asistidos en el dispensario antitracomatoso, por el doctor Fornieles Ulibarri, 237.

ELOGIO DE LOPE DE VEGA, en el tercer centenario de su muerte (1)

Tocados de comediantes,
doctos vienen, y galantes,
los joviales estudiantes
granadinos.
Buen suceso; bueno, el día.
Fama, juventud, poesía...
Digamos hoy, Almería,
nuestros decires más finos.

Suenan rimas españolas...
Canten nuestras caracolas
retóricas de las olas
y melodías del mar.
...La Estudiantina nos llega
los oros que a España lega
Frey Félix Lope de Vega,
prócer verbo popular.

Palabra del pueblo, pura;
por inteligente, dura.
Sal de la literatura
castellana.
Funde pueblo y señorío
Don Lope, y a su albedrío
ensancha el cauce del río
donde afluye el habla hispana.

* * *

Ilustre Don Lope, preso
del amor... Blando y sin seso,
por cada mujer, un beso...
a trueque del corazón.
De fraile cual de soldado,
va de pecado en pecado.
Mas forja el verso, y le es dado
camino de salvación.

Ilustre Don Lope, gloria
de España... Guarda la Historia,
ha tres siglos, su memoria
y el tesoro de su nombre.
¡Arte, que si alienta ardiente
y es humano y es ingente,
vive vivo, eternamente,
con la obra y con el hombre!

* * *

Don Lope, cara a Castilla
—cuna de la maravilla—
y humillada la rodilla
frente a la alteza de vos,
yo os digo: ¡Vítor España,
¡Vítor, Don Lope, la España
que por vuestra bella hazaña
es más dilecta de Dios!

José FERNANDEZ-DORIS

(1) Versos recitados anoche por su autor en el escenario del Campo de Deportes del Tiro Nacional, con motivo de la puesta en escena, por el Cuadro Artístico de la Universidad de Granada, de «La moza de cántaro», en celebración del tricentenario de la muerte de Lope de Vega.

El nuevo precio de las suscripciones

Conforme se dispone en la ley aprobada por el actual Parlamento, que obliga a las empresas periodísticas el aumento en el precio de la suscripción de los periódicos,

DIARIO DE ALMERIA

desde el día primero del próximo mes de julio aumentará el precio de su suscripción mensual, en la localidad, a 2,50 pesetas, mínimo que se autoriza. En la provincia, el precio será de 7,50 trimestre.

Información telegráfica especial de DIARIO DE ALMERÍA de España y del Extranjero

La sesión de Cortes

Sesión de la mañana

Madrid.—A las once y diez de la mañaua el Presidente de las Cortes señor Alba declara abierta la sesión.

Los escaños están desanimadísimos y en el banco azul toman asiento el Jefe del Gobierno señor Lerroux y los ministros de Estado y Justicia señores Rocha y Casanueva.

Por un secretario se procede a dar lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada.

EL ACTA DE ACUSACION CONTRA LOS SEÑORES AZAÑA Y CASARES QUIROGA

El jefe de la minoría de Izquierda Republicana señor BARCIA, habla del dictamen formulado por la Comisión de los veinte y uno.

Dice, que en este asunto, las izquierdas han dado toda clase de facilidades a la Comisión.

Pregunta si se discutirá este asunto antes de las vacaciones parlamentarias. También se ocupa del dictamen de la actual acta acusatoria.

Le contesta el MINISTRO DE ESTADO, quien asegura que se discutirá el asunto antes de las vacaciones, y que en el próximo Consejo de ministros se determinará la fecha exacta en que haya de discutirse.

Seguidamente se dá comienzo a la discusión del

Orden del día

Se discuten los articulados de los presupuestos.

El señor FERNANDEZ LABANDERA consume un turno en contra de la totalidad del dictamen.

Dice que en ningún presupuesto se conceden tantas autorizaciones al Gobierno.

El señor Casanueva lee un proyecto del ministerio de Justicia.

El diputado Sr. GUARDIOLA dice que considera ineficaz la actuación del ministro de Hacienda pues éste no se atiene a las realidades.

Le contesta el señor VILLALONGA.

Las izquierdas piden votación nominal para el artículo primero.

Este se aprueba por 110 votos. El segundo también se aprueba por 106 votos.

A continuación se aprueban los artículos 3.° y 4.°.

El señor VALLELLANO defiende una enmienda al artículo 4.° que es aprobada.

El señor DE PABLO BLANCO retira la enmienda que tenía presentada para evitar una nueva votación.

Interviene el señor ALONSO RODRIGUEZ que defiende una enmienda al artículo 6.°.

Al intentar ponerse a votación esta enmienda el señor ALBA suspende el debate.

Es la una y cuarto de la tarde, cuando se levanta la sesión para continuarla a las cuatro.

DESPUES DE LA SESION

El viaje de Portela y Gil Robles a Barcelona

Madrid.—En los pasillos del Congreso los diputados hacían comentarios acerca del viaje realizado a Barcelona por los señores Portela Valladares y Gil Robles.

Estos marcharon en las primeras horas de la mañana.

Comentarios acerca de la obstrucción

También se comentaba vivamente la obstrucción que venían haciendo los elementos izquierdistas.

Entre un grupo de diputados se hallaba el presidente del Comité Nacional de Unión Republicana, señor Martínez Barrio, quien decía que para aprobar los presupuestos al Gobierno le sucedía igual que a los asmáticos subiendo unas escaleras, que al llegar al último piso, caen muertos.

Los elementos izquierdistas hacían comentarios acerca del conato de disidencia que se planteaba entre los radicales, cosa que se exteriorizará en la reunión que ha de celebrar la minoría parlamentaria de este partido.

Creían los comentaristas que se separarían del partido radical los cuatro diputados de Málaga.

Uno de éstos lo negó, diciendo que aquello era un pleito interno que se resolvería dentro del partido.

Añadió éste diputado, que el señor Armasa, había perdido su fuerza en Málaga, y esto originó que el alcalde de filiación radical se pasará a la Ceda

Como es natural—siguió diciendo—de esto no tiene la culpa el partido radical, sino el señor Armasa.

Por lo tanto, no habrá disidencia alguna.

DECLARACIONES DEL SR. LERROUX

Madrid.—Al terminar la sesión de Cortes el Jefe del Gobierno, recibió a los periodistas, en su despacho oficial del Congreso.

Como ven Vds.—comenzó diciendo el señor Lerroux—solo hay votaciones. Estas seguirán por la tarde y probablemente continuarán mañana si las oposiciones se empeñan en pedir votaciones, para cada uno de los cuarenta y siete apartados de que está compuesto el articulado.

A preguntas de un periodista, dijo que no sabía nada del viaje de los señores Portela y Gil Robles, pues no le llamaron.

Esto—agregó—es una buena señal porque las noticias malas llegan siempre rápidamente. Y sino me dijeron nada, es un buen síntoma.

Añadió, que por la tarde, después de la sesión de Cortes, reuniría a la minoría radical.

Y terminó diciendo:

—No pasará nada.

UN CONSEJILLO

Madrid.—El Jefe del Gobierno, señor Lerroux, y los ministros que se hallaban en el Congreso, celebraron una entrevista en el despacho de aquél.

A la terminación de ésta, el ministro de Hacienda, señor Chapaprieta, dijo que habían estudiado la manera de abreviar la discusión del articulado de los presupuestos ante la actitud de las minorías oposicionistas.

Anunció que se refundirán en una sola base, mediante enmiendas, cuanto falta por aprobar de los presupuestos.

Así, dijo, se terminará hoy.

LAS FUERZAS GUBERNAMENTALES TENDRAN «QUORUM»

Madrid.—Parece ser que en la reunión ministerial celebrada en el despacho del Jefe del Gobierno se hizo un recuento de los votos conque podían contar las fuerzas ministeriales para obtener el «quorun» necesario en la aprobación de los articulados del presupuesto.

Los reunidos sumaron doscientos veinte votos, que son suficientes para obtener el «quorun».

Sesión de la tarde

Madrid.—A las cuatro y media de la tarde ocupa la presidencia el señor Alba quedando reanudada la sesión del Parlamento.

En el banco azul se encuentran el jeef del Gobierno, señor Lerroux y los ministros de Estado, Marina y Hacienda, señores Rocha, Royo Villanova y Chapaprieta.

Se nota una gran desanimación en escaños y tribunas públicas.

El articulado de la ley de Presupuestos

Continúa el debate sobre el articulado de la ley de Presupuestos.

Es puesta a votación una enmienda del señor Alonso Rodríguez, al artículo sexto, que fué discutida en la sesión de la mañana.

Se rechaza, en votación nominal, por 140 votos contra 19.

Es desechada otra enmienda de este mismo señor.

El señor VALENTIN, de unión republicana explica que las minorías de izquierdas hacen esta oposición a los presupuestos, porque no fueron consultadas por el Presidente de la Cámara para la celebración de la sesión extraordinaria de esta mañana.

El señor ALBA, explica que no ha pretendido en ningún momento el querer molestar a las minorías de la oposición.

El señor VALENTIN pide votación nominal para una enmienda que ha presentado y es rechazada por 11 votos, contra ninguno.

Se aprueba el artículo sexto.

El señor ALONSO RODRIGUEZ, defiende una enmienda al artículo séptimo, que puesta a votación, es rechazada.

Se aprueba el artículo.

Otra del mismo señor al artículo octavo, corre la misma suerte.

El artículo es aprobado.

Los jefes de las minorías de la oposición, conferencian con el señor Guerra del Rio, quien pretende buscar una fórmula para evitar la obstrucción que se está realizando.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI, defiende una enmienda, en la que pide que se le pague a los diplomáticos en oro pues la vida en París no es igual que en Madrid.

El señor CALDERON, presidente de la Comisión de Presupuestos. dice que ya que se está en el plan de economías, no se le puede dejar de aplicar estas medidas a dichos funcionarios.

El señor VALENTIN, defiende una enmienda al artículo noveno, que es rechazada.

El señor MARTINEZ RAMOS defiende otra enmienda y se aprueba el artículo.

Son aprobados los artículos diez y once.

Se rechaza una enmienda al artículo doce, que se aprueba.

También son aprobados el trece y catorce.

Al artículo quince presenta una enmienda el señor Calvo Sotelo, que es rechazada, por 101 votos contra 15.

Es rechazada otra enmienda del señor Mondejar, y se aprueba hasta el artículo 24.

Al artículo 25 es presentada una enmienda del señor Pedregal, que es rechazada por 29 votos contra tres.

Se aprueba hasta el artículo 35.

Al 36 defiende el señor Vidal y Guardiola, una enmienda que es rechazada.

El señor Villanueva propone un artículo adicional al artículo 41, que no se acepta.

Son aprobados hasta el artículo 43.

El señor Cano López presenta una enmienda al artículo 46, que es rechazada.

Después de varias intervenciones más, se aprueba todo el articulado.

El presidente declara que queda aprobado el dictamen.

Se levanta la sesión a las 9,45 de la noche.

DESPUES DE LA SESION

Los comentarios de las izquierdas

En los pasillos del Congreso, los elementos de izquierda comentaban esta noche que el articulado que ha sido aprobado para la ley de Presupuestos, implica dejar al arbitrio del Gobierno la implantación de tributos, que, desde hace tiempo, se dejó a la competencia legislativa.

Una reunión

Esta tarde se celebró una reunión de los elementos de izquierda, presidida por el señor Azaña, a cuya reunión asistieron representantes de la ezquerra, unión republicana e izquierda republicana.

La ley de restricciones

El ministro de Hacienda habló con los representantes de la prensa, y dijo que si los radicales se oponían al proyecto de restricciones, quizás se quede esta ley en proyecto.

El viaje de los ministros a Barcelona

Se comentaba esta tarde el viaje emprendido por los ministros de la Gobernación y Guerra, señores Portela Valladares y Gil Robles, a Barcelona.

Preguntado el señor Lerroux sobre este asunto, dijo que parecía iba bien, pues cuando no se recibieron noticias, es que no había ninguna que fuese de mal síntoma.

La obstrucción de las izquierdas

Con el fin de realizar una buena obstrucción, los grupos de izquierda nombraron comisiones que estuviesen vigilantes en el asunto de los presupuestos.

Chapaprieta y Calderón conferencian

Estuvieron conferenciando esta tarde el ministro de Hacienda, señor Chapaprieta y el presidente de la Comisión parlamentaria de Presupuestos, señor Calderón.

Alba y Barcia, también conferencian

El presidente de las Cortes, señor Alba estuvo conferenciando con el jefe de la minoría de izquierda, señor Barcia, a quien le dió iguales explicaciones que al señor Valentín en el salón de sesiones, por el asunto relacionado con la notificación a las oposiciones de la celebración de sesiones extraórdinarias.

«Quorum» para los presupuestos

Las minorías de izquierda se reunieron esta tarde redactando la petición de «quoruu» para la aprobación definitiva de los presupuestos generales del Estado.

Del homenaje a Lope de Vega

Anoche se celebró el anunciado festival en el Tiro Nacional, y a continuación la verbena estando ambas sumamente animadas.

En nuestro número del martes daremos una amplia referencia de estos festivales, no haciéndolo hoy por falta material de espacio.

DEPORTES

LAS DOS FINALES DE MAÑANA

Sevilla.—Existe gran animación entre los elementos deportivos sevillanos ante las dos finales que en el campo de Chamartín se han de jugar mañana domingo.

Se confía en un éxito rotundo del Sevilla F. C. y en que este equipo conquistará los dos campeonatos de España—el amateur y el profesional—debido al entusiasmo y al régimen a que han sido sometidos sus jugadores durante la presente semana.

Después de un reconocimiento llevado a cabo de las lesiones que padecé Campanal, definitivamente este excelente jugador ocupará el centro de la delantera sevillista. El entrenador señor Encinas aún no ha dado la alineación del equipo profesional pero sin temor a equivocarnos podemos asegurar que el equipo será el siguiente: Eizaguirre; Euskalduna, Deva; Alcázar, Segura, Fede; Lelé, Torrontegui, Campanal, Tache y Bracero.

EL DIA POLITICO

LA SITUACION EN BARCELONA

Madrid.— El exministro radical, señor Guerra del Río, charlando con los periodistas, dijo que la situación en Bercelona era grave, por haber intervenido los elementos de la F. A. I.

LA DISCUSION DEL ARTICULADO DE LOS PRESUPUESTOS

Madrid.— Esta tarde a las cuatro, se ha reanudado la sesión de Cortes, aprobándose hasta el artículo 14 del articulado de los presupuestos.

UNA REUNION DE LAS IZQUIERDAS

Madrid.— En una de las secciones del Congreso se reuneron los diputados de izquierdas.

Se ignora lo tratado en dicha reunión.

DICE EL SR. PASCUAL LEONE

Madrid.— El diputado de Unión Republicana, don Alvaro Pascual Leone, hablaba en los pasillos del Congreso de la labor abstruccionaria de las izquierdas, y dijo que habían tenido una desconsideración para con los grupos oposicionistas, ya que no les habían dado cuenta de la celebración de la sesión extraordinaria de la mañana.

LA MINORIA RADICAL NO SE REUNE

Madrid.— La reunión que tenía anunciada para esta tarde la minoría radical, no se ha celebrado por hallarse presentes en el salón los diputados de dicha minoría.

EL REGRESO DE PORTELA Y GIL ROBLES

Madrid.— A las siete de la tarde han regresado de Barcelona, en un avión, los señores Portela Valladares y Gil Robles.

No hicieron declaraciones a los periodistas.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE TRABAJO

Madrid.—Los informadores de prensa se entrevistaron con el Ministro del Trabajo señor Salmón en su despacho oficial del Ministerio.

Este manifestó que la Sociedad inmoviliaria metropolitana había acordado invertir un millón de pesetas en construcciones que se realizarán en Madrid.

Anunció el ministro que procederá a la constitución de una Sociedad acogiéndose a las exenciones mobiliarias.

Estos capitales serán ingresados en el Banco de Crédito Local que tiene disponibles veinte y cinco millones de pesetas para las Corporaciones que quieran acogerse a la Ley del Paro.

Esta suma unida a los sesenta millones del Instituto Nacional y a los treinta millones de las cajas de ahorro, totalizan 115 millones que serán destinados a estos fines.

Agregó el señor Salmón que le había visitado una comisión de las Diputaciones haciéndole entrega de las conclusiones aprobadas en la Asamblea de coordinación sanitaria recientemente celebrada.

Terminó diciendo que en su creencia los jurados mixtos deben quedar centralizados en un solo departamento, pero que acatará el acuerdo que adopten las Cortes.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ECHEGUREN

Madrid.—El subsecretario de Gobernación, señor Echeguren, recibió a los periodistas, manifestándoles que habían llegado a Barcelona los señores Gil Robles y Portela Valladares.

Añadió que había estado conferenciando con el ministro de la Gobernación, dándole cuenta de haberse practicado varias detenciones.

✝

La Señora

Doña Dolores Burgos Arcos

Falleció en Alhama de Salmerón el día 28 de Junio de 1935 a los 48 años de edad

R. I. P.

Su hermano don Juan M. Burgos Arcos; hermanos políticos, doña Ana Ortíz Gaitán, don Nicasio Utrera Rodríguez, D. Juan Lucas Ortega y D. Juan López Herrada, primos sobrinos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan una oración por el eterno descanso del alma de la finada.

De España y del Extranjero

ESPAÑA

SE DESCUBRE A UNOS MONEDEROS FALSOS

Madrid.—La policía ha descubierto esta tarde un taller de moneda falsa que se hallaba instalado en una casa de la barriada de Tetuán de las Victorias.

Se detuvo a los habitantes de la mencionada casa llamados Angel y Francisco Bonilla Sánche .

Las autoridades se hicieron cargo de los materiales que empleaban los falsificadores.

Estos manifestaron que habían hecho emisiones de monedas de cinco, dos y una peseta.

CAE UNA CHISPA ELECTRICA EN UN CUARTEL DE CARABINEROS

Huelva.— Durante las primeras horas de la madrugada se desencadenó una fuerte tormenta en esta Capital.

Una chispa eléctrica vino a caer en el cuartel de Caballería del Cuerpo de Carabineros.

Se produjo un violento incendio que se aprestaron a sofocar las fuerzas guarnecidas en el mencionado cuartel.

Durante los trabajos de extinción resultó con quemaduras graves el Carabinero Eugenio Delgado Ruiz, de 39 años de edad.

El siniestro pudo ser sofocado y las pérdidas producidas por el mismo son de alguna consideración.

VUELCA UN AUTOMOVIL

Granada.—En las proximidades de esta Capital volcó un automóvil de la matrícula de Málaga, que era conducido por don Homobono Saracho al que acompañaban otras cuatro personas.

Los cinco ocupantes del vehículo resultaron con heridas de consideración.

El automóvil quedó completamente destrozado.

LA COORDINACION SANITARIA

Córdoba.—De diferentes pueblos de la provincia se reciben noticias dando cuenta de que se han celebrado asambleas paro tratar de la coordinación Sanitaria.

Las conclusiones adoptadas en estas asambleas han sido enviadas a los Poderes públicos.

SE DETIENE A UN ESTAFADOR

Vigo.—Noticias recibidas en esta capital dan cuenta de que las autoridades portuguesas han detenido en Lisboa a un súbdito español apellidado Martín Alvarez, que hace meses cometió una estafa en Madrid de un millón de pesetas.

El detenido que estaba reclamado por las autoridades españolas, será conducido a Madrid para comparecer ante los Tribunales.

CONTRA LOS RUIDOS ESTRIDENTES

Valencia.—En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento de esta capital se adoptó el acuerdo de imponer severas sanciones a las personas que produzcan ruídos estridentes en la vía.

Los contraventores de esta disposición del Municipio serán castigados con multas que oscilan entre 50 y 1.000 pesetas.

EL GOBERNADOR HA SUSPENDIDO TODOS LOS ACTOS DE IZQUIERDA EN LA PROVINCIA DE VALENCIA

Valencia.—El gobernador civil ha manifestado esta noche a los periodistas que había suspendido la celebración de varios actos políticos del partido Izquierda Republicana organizados para el domingo en algunos pueblos de la provincia. Igualmente dijo que había impuesto varias multas a diversos industriales.

EN LA PALMA DEL CONDADO SE HUNDE UN POZO Y PERECE UN OBRERO

Huelva.—En la Palma del Condado trabajaban varios obreros en la reconstrucción de un pozo. Sobrevino un hundimiento a consecuencia de un desprendimiento de tierras y los obreros quedaron sepultados. Uno de ellos, llamado Diego Pérez Domínguez, fué extraído cadáver.

Un hermano de la víctima que trabajaba también en el pozo se ha salvado milagrosamente.

HERIDO GRAVE DE DOS TIROS

Barcelona.—Por antiguos resentimiento riñeron esta tarde en la plaza Almirall Miguel Calderón, con domicilio en la calle de Córcega, 54, y Manuel Galcerán, de veinte años, con idéntico domicilio. Calderón arrebató una pistola que esgrimía su contrincante y disparó sobre él dos tiros, hiriéndole gravemente.

Galcerán fué trasladado al hospital de San Pablo y el agresor quedó detenido.

ENTRE FASCISTAS

Barcelona.—En el pasaje de Santo Domingo un individuo requirió al sereno para que detuviera a unos desconocidos que le hacían objeto de amenazas de muerte. El denunciante, que se llama Antonio Ribot, en unión del vigilante, procedieron a la detención de aquellos sujetos, trasladándolos a la Jefatura. Ribot declaró que había pertenecido a un centro fascista, del que también forman parte los detenidos, y que al darse de baja, éstos le hacían objeto de constantes amenazas de muerte.

Los detenidos pasaron al Juzgado, donde negaron el hecho que se les imputaba, y recobraron la libertad. En el lugar donde se practicó la detención se halló un revólver abandonado.

CONSEJO DE GUERRA EN LA CORUÑA

La Coruña.—En el cuartel de Atocha se celebró Consejo de Guerra contra el paisano Francisco Madariegos Martínez, acusado del delito de rebelión militar.

El fiscal pidió para el procesado dieciocho años de prisión. El Tribunal le condenó a seis años y un día.

A UN PESCADOR LE ESTALLA UN CARTUCHO DE DINAMITA QUE LLEVABA CONSIGO Y LE DESTROZA EL VIENTRE

San Martín de Valdeiglesias.—En el pueblo de Villa del Prado se hallaba pescando el vecino de San Martín llamado Juan Cabrera Aguilera. Un cartucho de dinamita que llevaba hizo explosión y le destrozó el paquete intestinal, muriendo en el acto.

LA SENTENCIA POR LOS SUCESOS DE CABARCENO

Santander.— Ha terminado la vista de la causa contra los 35 procesados por los sucesos de octubre en la demarcación de Cabarceno.

Tres han sido condenados a tres años y cuatro meses, otros 13 a doce años y cuatro meses y los restantes han sido absueltos.

Uno de ellos, maestro nacional, ha sido condenado a ocho años de inhabilitación en el desempeño del cargo.

EN LA MANCHA SE ACENTUA LA BAJA DEL PRECIO DEL VINO

Alcázar de San Juan.—Se acentúa cada día más la baja de los vinos, habiéndose registrado hoy la cotización de 1,15 pesetas grado por hectolitro puesto en la bodega del vendedor.

Estos precios no se habían registrado antes de ser votada la ley de Alcoholes. Se tiene noticia de que en los pueblos comarcanos se han hecho ajustes de vinos sanos superiores, de 15 a 16 grados a igual precio.

La situación es verdaderamente desesperada, y se tiene la creencia de que dentro de pocos días se cotizará el vino, tanto para las fábricas de vinos como para la exportación, a menos de peseta grado.

EXTRANJERO

EL PROBLEMA RELIGIOSO EN MEJICO

Méjico.—«El Día» anuncia que el Parlamento local del Estado de Colina, aprovechándose de la ausencia del gobernador que se hallaba en Méjico, ha votado la libertad de cultos.

El gobernador ha marchado inmediatamente para oponer su veto a esta decisión.

LA CUESTION DE LOS ARMAMENTOS EN FRANCIA

París.— La Cámara ha adoptado el proyecto encaminado a abrir para el ejercicio 1935 un crédito de 297 millones para el entretenimiento de los efectivos en filas.

El Gobierno solicitó después la discusión inmediata del crédito excepcional de 1.106 millones para instalaciones, material y armamentos.

El ponente de la Comisión de Hacienda propuso que se introdujeran en el proyecto disposiciones especiales especificando que la fabricación de armas de guerra debe pertenecer exclusivamente al Estado.

El ponente justificó el crédito excepcional a consecuencia de los armamentos de Alemania.

La discusión de este proyecto proseguirá en la sesión de la noche.

SEIS ESTUDIANTES HERIDOS EN UNA COLISION CON LA POLICIA

Bogota.—Seis estudiantes han resultado heridos durante una manifestación estudiantil al pretender la Policía que se disolvieran para que no desfilarán ante el Palacio presidencial.

El Presidente recibió, sin embargo, a una delegación de estudiantes. La huelga estudiantil se declaró en la Facultad de Medicina el lunes en protesta por haberse negado el ministro de Educación a destituir los profesores de Química y Botánica. Otras Facultades secundaron la huelga.

Las manifestaciones continuaron anoche.

VEINTE MIL CASAS INUNDADAS

Tokio.—Informan de Kioto que se han inundado 20.000 casas por desbordamiento del río Komo, a consecuencia de una tromba de agua.

Los habitantes huyen a refugiarse en el monte Hilashiyama hacia el Este.

Han quedado destruídas numerosas edificaciones, y los históricos puentes de Chanjo y Gojó.

Las pérdidas son cuantiosas.

No se han recibidos noticias de desgracias personales.

VARIOS NIÑOS HAN SIDO ARRASTRADOS POR LAS AGUAS EN MONCORBO Y EN AVEIRO UN RAYO CAUSA LA MUERTE A UN PESCADOR

Lisboa.—En el norte y sur de Portugal se han registrado furiosas tempestades, seguidas de trombas de agua, que han causado inundaciones, arrastrando la riada árboles y cultivos y sembrando indescriptible pánico. En Moncorbo faltan varios niños, que han sido arrastrados por las aguas.

Se supone que hay más víctimas en Aveiro, donde un rayo mató al pescador Fermín Pascual. Se han registrado naufragios, y en uno de éstos desapareció entre las olas un niño.

OCHENTA Y SIETE PARTICIPANTES EN LA REVUELTA SAKDALISTA HAN SIDO CONDENADOS

Manolos (Filipinas).— Han sido condenados a penas que varían de doce a diez y siete años 87 personas acusadas de haber participado en la revuelta sakdalista del 2 de mayo pasado.

NORMALIDAD EN PEIPING

Tiestsin.—Los trenes con dirección a Peiping salieron por la tarde, lo que indica que el orden ha sido restablecido en aquella ciudad.

Alfredo García Briet

Abogado

Recursos contra Ayuntamientos, Hacienda, Diputación

Primero de Mayo, 6

ALMERIA

Para Pulseras de pedida,
Relojes y joyas en general,
Antes, Ahora y Siempre

Relojería REGENT

La Joyería REGENT tiene 12 Establecimientos y por su importancia grandes surtidos

Avenida de la República, atiguo 30 duplicado

Un homenaje merecido

Doña Carmen Tello, la excelente profesora, abandona Almería, después de 36 años de lucha constante y ejemplarísima.

Doña Carmen Tello, la excelente profesora que año tras año ha educado en su centro de enseñanza a lo más selecto de la sociedad almeriense, al cumplir los 70 años, 40 de ellos dedicados de lleno a la primera enseñanda, cansada de tanto años de lucha y de trabajo, ha decidido trasladarse a la capital de la República.

Por un grupo de antiguas alumnas, se ha proyectado la celebración de un homenaje a la figura siempre venerable de doña Carmen Tello, y a tal objeto se celebrara en un céntrico local de enseñanza una fiesta literaria, y además se le hará entrega de un pergamino y un album firmado por todos los alumnos que han desfilado por la casa de doña Carmen, como cariñosamente le llaman sus discípulos, y por numerosas personas ávidas de testimoniar a la magnífica profesora la muestra patente de su agradecimiento.

Considerando de interés para los lectores algunos datos biográficos de doña Carmen Tello, a continuación exponemos algunos de los hechos más salientes de su larga carrera, dedicada por entero a ayudar a la juventud en la dura lucha de la cultura.

En el mes de abril de 1899, vino a Almería doña Carmen Tello, fundando el Colegio en la calle del General Riego, en el mismo domicilio donde hoy habita la familia de don Luis Puig. Al principio, solo contaba con nueve alumnas: la señora viuda de Esteller, la señora de don Luis Porras, la esposa de don José Batlles, la señora de Mallana y sus dos hermanas, la señorita Carmen Verdejo, señora de Oliveros y una prima de esta señora, ya fallecida.

En el domicilio indicado estuvo ocho meses, pasando después a la calle de Rueda López, donde en la actualidad se encuentra instalado el Hotel Central, durando su permanencia en este local 13 años.

Pasó después a la calle de Floridablanaca, y últimamente a la plaza de Santo Domingo, donde en la actualidad continúa instalado el Colegio.

Antes de venir a Almería, doña Carmen estuvo en la Escuela Normal de Maestras de Madrid, cesando a los seis años de servicio, y fué entonces cuando pensó en la instalación del Colegio en nuestra capital.

Al año justo de abrir el Colegio, pasó la matrícula a 70 alumnas, cuyo número no ha sido nunca inferior, llegando en el año 1928 a una asistencia de 14, entre alumnas y alumnos.

Dedicada a la primera y egunda enseñanza, el Colegio de la señora Tello cuenta con profesores especializados en Idiomas, Matemáticas, y desde hace 19 años, existe en aquella casa la coeducación, con un éxito absoluto.

Fiestas de carácter cultural ha dado este Colegio muchísimas, pudiendo destacarse la celebada en el Teatro Variedades, en que adelantándose a las modas actuales, presentó a sus alumnos haciendo ejercicios gimnásticos y cantos escolares rítmicos.

Como caso curioso, digno de tenerse en cuenta, citaremos uno que dió bastante que hablar.

Se fundó la Escuela Normal de Maestras de Almería, y el ministro de Instrucción pública, amparándose en la ley, nombró para el cargo de Directora de la misma a doña Carmen Tello, justo tributo de admiración a sus muchos años de laboriosidad incansible.

Existía por aquel entonces en nuestra tierra un «cacique», siempre hemos padecido aquí los almerienses, el que con palabras suaves logró convencer a doña Carmen de que no tomara posesión y que lo dejara para unos días después. Como es fácil averiguar hizo un viajecito a Madrid, y se trajo el nombramiento en favor de otra señora.

La figura de doña Carmen Tello se agiganta en estos momentos, subiendo al lugar que le corresponde por su trabajo desvelador e incansable.

Son cuarenta años de vida forzada, los que ha llevado esta señora y en su larga vida, llena de páginas magníficas, solo ha encontrado palabras de agradecimiento. Doña Carmen ha ganado muchísimo dinero con su profesorado, pero sólo ha conseguido vivir y dar carrera a sus hijos. Marcha a Madrid pobre a cobijarse en el domicilio de su hija doña Gimena.

Los tres hijos de doña Carmen se encuentran en magníficas condiciones y ahora, cuando su madre los necesita acuden presurosos en su auxilio.

Doña Gimena licenciada en Ciencias Naturales; Don José, perteneciente al cuerpo de Estadística, y doña Carmen, profesora de Piano, que ha ayudado a su madre en la penosa tarea de la educación.

Ningún homenaje más digno de alabanza que éste que se va a celebrar en honor de una profesora que tantas generaciones ha educado, y que tantas pruebas ha dado de su amor al prójimo.

Ningún almeriense puede faltar a este acto, sencillo por su forma pero grande por lo que encierra.

Despidamos a Doña Carmen Tello, como ella se merece, y de una forma que siempre quede en ella el recuerdo imborrable de una despedida triunfal.

P. G. de M.

AYUNTAMIENTO

La sesión del lunes

En la sesión que en la tarde de mañana celebrará la Corporación municipal será despachado el siguiente orden del día:

Escrito de Miguel Marín, operario de Policía Urbana, solicitando un mes de licencia por enfermo.

—Factura de Guillermo Gómiz de 840 pesetas por trajes y gorras para los porteros y ordenanzas.

—Escrito de don Augusto A. Riva solicitando ser baja en el padrón de vecinos.

—Informes de la Intervención sobre devolución de cuotas.

—Informes de las Tenencias de Alcaldía sobre vecindad.

—Informes de las Comisiones de Instrucción pública, Ornato, Aguas Beneficencia y Hacienda.

—Moción del concejal señor Toro sobre instalación de marquesinas a las mesas del Mercado establecidas en la Plaza de San Antonio, (M. de Viento).

MODRIZAS
Tomad
«El Tesoro de las Madres»
Aumenta y mejora la leche
Venta en Farmacias

Movimiento marítimo

Durante el día de ayer hubo en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

Entrados

Vapor español «Teresa», de Huelva, con carga general y pasajeros.

Idem inglés «Hafnia», de Orán en lastre.

Yate francés «Badigoanes», de Porstelan, con su equipo.

Salidos

Vapor «Teresa», para Cartagena, con carga general y pasajeros.

Idem «Hafnia», para Meddestrung, con mineral.

Yate «Badigoanes», para la mar, con su equipo.

¡INQUILINOS!

Si queréis evitaros toda clase de molestias y alquilar rápidamente una vivienda confortable, en armonía con vuestras necesidades y al alcance de vuestras posibilidades económicas, dirigíos inmediatamente a la

GERENCIA HOGAR
ALQUILERES
COMPRA-VENTA DE FINCAS RUSTICAS Y URBANAS
Calle de Rafaela Jiménez, 16, pral. (casas nuevas)
Horas de despacho: de 3 a 7
Disponemos de numerosas casas para alquilar, desde 25 hasta 500 PESETAS mensuales

¡Consultadnos hoy mismo!

COMENTARIOS INFORMATIVOS

EL DESARME ECONOMICO

No parece ser cosa fácil de lograr el que los países que forman el concierto mundial se pongan de acuerdo y lleguen a conclusiones convenientes y razonables para los intereses de cada uno. Como en los juegos de chicos, dos, acaso tres, son capaces de llegar a establecer relaciones, si en ellas no se complican cuestiones muy heterogeneas, con algún sentido de lógica política o económica o guerrera, pero en cuanto el número de los que han de discutir se eleva a más de tres los resultados son ya insospechados sino perjudiciales. Durante varios años Europa ha estado entregada en cuerpo y alma con toda seriedad y con excesiva solemnidad a discutir no la conveniencia de reducción de armamentos, que ésto era cosa convenida, sino los puntos, con cifras y detalles, sobre los que debía descansar esta reducción. Al cabo de los años, después de haber gastado Dios sabe cuántos millones en conferencias y viajes de personajes y personajillos vemos con asombro que a lo que se ha llegado como punto inicial de un final desconocido es a todo lo contrario, a aumentar los armamentos en vez de rerucirlos. Hoy se discute sobre las proporcionalidades del rearme. Alemania aumentará su escuadra en proporción con la de Inglaterra y Francia e Italia para conservar sus distancias en esa proporción habrán de aumentar también las suyas respectivas. Así termina la Conferencia del desarme.

El aspecto grave que a todos debe preocupar, incluso a nosotros que no somos muy aficionados a las cuestiones que se plantean más allá de las fronteras, es el otro desarme del que veladamente, indirectamente se empieza a hablar ahora. Es lo que podríamos llamar el desarme económico. Que un país represente una potencialidad guerrera, que cuente con más o menos armas de ataque o de defensa, que posea miles de aviones y cientos de navíos y millones de soldados, podrá ser una inquietud, una preocupación, una obsesión si se quiere, para los otros, pero es lo cierto que todo ello hasta el momento de ponerlo en juego no implica un grave trastorno para aquellos que se sienten capaces de conservar su neutralidad y de mantenerse al margen de la posible conflagración en que aquellos armamentos hayan de emplearse. En cambio los armamentos de ataque y defensa económica—llamémosle de este modo—de que se han provisto en estos últimos años todos los países, representados por los contigentes, los aranceles, el bloqueo de divisas, la acumulación de créditos, etc. etc. son armas que cada día, cada minuto dejan sentir sus efectos en el mundo entero, y es como una fantástica batalla de proporciones colosales que se mantuviera incesante día y noche ocasionado estragos pavorosos en la economía mundial y en la de cada pueblo al extremo que ya se empieza a calificar de insostenible. Es una guerra que no mata a los hombres pero que destruye sus riquezas y empobrece a los pueblos y los desorganiza y aniquila. Y lo más temible es que se pretenda poner fin a este estado de cosas por medio de conferencias y acuerdos de carácter colectivo, cuyos resultados son siempre desconocidos si no perjudiciales como decíamos antes.

«No es posble—ha declarado Mr. A. Dean, Presidente de la Cámara de Comercio de Liverpool—que la situación actual pueda prolongarse de modo indefinido. La cuestión es de saber si ha llegado el momento oportuno para que se haga un nuevo esfuerzo, por parte de la Gran Bretaña, para convencer a los gobiernos extranjeros de la necesidad de suprimir muchas de las restricciones que pesan sobre el comercio internacional. Yo creo que si este comercio internacional vuelve a recobrar su curso ordinario se resolvería no sólo el problema del paro forzoso, sino también se disiparía el ambiente de nerviosidad que existe entre los distintos países». Estas palabras, que no transcribiríamos si fuesen una simple opinión personal, sino que representan el sentir del comercio y la industria de aquel país, coinciden con el criterio expuesto no hace muchos días en un interesantísimo informe de nuestro Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, en el que hablando de los contigentes se confiesa que sería de desear su desaparición. «La experiencia —agrega— ha evidenciado el gran error de la política del contigente, y hoy hasta el país entusiasta del sistema y que lo ha impuesto a otros, clama por una restricción que ojalá fuese iniciada por España».

El ataque a esta clase de intervencionismo estatal, sin olvidar a Mr. Flandin, es general. Se ha observado que al contingentar un producto aumenta de precio y se da el caso paradógico de que los paisese reduzcan la cantidad de materia importada y vean a la vez aumentar su salida de dinero. Francia misma, la iniciadora del sistema frente a Suiza, llegó a reducir sus importaciones en un 50 por 100 sin lograr variar su valor total; es decir, consiguió comprar a doble precio. Nosotros también hemos sufrido ya las consecuencias del ensayo. Concedimos a Francia en el último Tratado un cupo de huevos aunque por su elevado costo no llegamos a importar. La consecuencia fué que automáticamente experimentaron un alza los precios de huevos en Bélgica y Holanda y conseguimos con ello pagar a mayor precio los cupos de estos dos países. Dado el número de contingentes los trastornos de esta economía artificial son en extremo considerables. Por ello se habla ahora de hallar una solución al grave problema y se piensa en Londres, donde ya se lanzó la idea en la Conferencia Imperial celebrada hace poco, en convocar una Conferencia Económica de las grandes potencias reuniendo en ella el menor número posible de Delegaciones, para evitar que fracase como la celebrada en 1933, a la que acudieron 65 países, sin lograr, nautralmente, una solución ni un acuerdo.

Lo interesante de momento es anotar que parece iniciarse el desarme económico para acabar con la gran batalla que ahoga y aniquila al comercio internacional. El hecho en sí es en extremo interesante; sin embargo es harto difícil, imposible acaso, el prever el final a que podrá llegarse.

Rafael PEREZ LOBO

(Prohibida la reproducción).

Madrid, junio, 1935.

Préstamos amortizables

En toda España, en HIPOTECAS, documento privado y letra, sobre fincas urbanas y rústicas, solares, recibos de alquiler y negocio, FACILITANDO EL CAPITAL desde un 5 1|2 por ciento, con largos plazos de devolución. Compra-venta de toda clase de fincas. Información gratis y absoluta reserva.

CREDITO HISPANO, Consejo Ciento, 265 - Tel. 34.931 - BARCELONA

Bases de concurso de carteles anunciadores de la feria de agosto de Almería, del año actual

1.ª Los bocetos se presentarán en el Excmo. Ayuntamiento, Negociado de Festejos todos días hábiles, desde las nueve a las catorce horas, hasta el doce de julio próximo.

2.ª Los bocetos deberán tener las siguientes dimensiones: 1,25 X 85.

3.ª La pintura de los bocetos será a tintas planas, con un mínimo de cinco tintas.

4.ª La inscripción del cartel, será la usual y corriente en estos casos: «Almería Feria y Festas de 1935». Y el Escudo de la Ciudad.

5.ª Podrán concurrir a éste concurso todos los artistas españoles.

6.ª Se otorgarán dos premios a los autores de los dos bocetos que resulten elegidos. Un primer premio de cuatrocientas pesetas; y un segundo premio de doscientas pesetas.

7.ª La Comisión de Festejos se reserva el derecho de destinar los dos bocetos o uno de ellos a programa oficial de mano.

8.ª El Jurado estará integrado por artistas almerienses, cuyos nombres se harán públicos en su momento oportuno.

9.ª Todos los dibujos deberán ir firmados con un lema haciendo la entrega del cartel o boceto acompañado de un sobre azul, de los llamados de oficio, cerrado, en el cual figure el mismo lema, conteniendo en su interior una nota con el nombre del autor y cuantos detalles estime éste convenientes para su identidad. Serán rechazados cuantos bocetos se presenten sin cumplir los requisitos señalados en la presente base, como asimismo los que no se ajusten al tema que motiva este concurso.

10.ª Los carteles premiados pasarán a ser propiedad de la Comisión de Festejos. Los no premiados podrán recojerlos sus autores desde el día siguiente a la emisión del fallo. Este se hará público por el Jurado calificador por medio de la prensa local.

Almería 23 de junio de 1935.—El alcalde-presidente, José Alemán Illán.

Señoras y Señoritas

Para una permanente garantizada, a precio increíble, acuda a la Peluquería de
MANUEL SANCHEZ URAN
Navarro Rodrigo, 8

POLITICA PEDAGOGICA

BROCHAZOS

La señorita Bohigas expone ante el Parlamento el problema angustioso del Magisterio.

La señorita Bohigas, figura trasnochada y espíritu dinámico pleno de gentileza, habla con la alta investidura de su cargo de diputada, y con la autoridad de su competencia en el conocimiento de la situación triste y mísera que atraviesan los Maestros, como un calvario de postergarciones, por la calle de la Amargura, apurando el cáliz de los vejámenes y las injusticias.

Su charla es enérgica, contundente, razonada, desvestida de ingerencias políticas. Expone convencida el problema que siente, honda, sincera, honradamente... Sus palabras son como corte de bisturí, en las manos hábiles de experto cirujano, que dejan al descubierto la herida sangrante que tan cruento dolor produce al cuerpo, hasta ahora sufrido y resignado, del Magisterio.

A su ruego se adhieren los diputados señores Toledo y Mascort.

Interviene el Ministro. El Exmo señor Ministro de Instrucción Pública, recogiendo lo dicho por la señorita Bohigas y los señores Toledo y Mascort, hace juegos malabares y siembra vientos... Los Maestros, como siempre, recojerán solo cosecha de tempestades.

La densa atmósfera del Salón de Sesiones, se carga de malestar y pesadez.

Su Excelencia el Ministro, como casi todos sus antecesores, no supo, o no quiso, hacer otra cosa que sembrar vientos.

¿Por qué esta fobia contra un cuerpo tan necesario y de tan angusta y transcendental misión como el Magisterio?

¿Por qué esta fobia, en contraste con las complacencias a otros cuerpos menos transcendentes?

Y todos los años, al discutirse los presupuestos, empiezan las idas y venidas, las imploraciones y humillaciones de los Maestros, en súplica de justicia.

Justicia. Sí. Justicia y no favores lo que se demanda. Demandas hechas siempre con la consabida fórmula, de, «con todo respeto», o con la no menos rutinaria de «Gracia que esperan alcanzar de la notoria rectitud y bondad...»

Y cuando el cobrador de la luz presenta al Maestro el recibo de fluído gastado en las clases nocturnas de adultos, al Maestro no le valen paliativos, excusas, ni aún la verdad desnuda, de no haber cobrado el exiguo material asignados a dichas clases...

Se hace creer además a los extraños a la profesión, que los Maestros son los funcionarios públicos mejor atendidos y pagados... Los guardias de asalto están mejor pagados y gozan de más privilegios y consideraciones.

Su Excelencia el Ministro se asusta de la cantidad que se necesita para resolver el problema económico del Magisterio... y, no obstante, defiende con ahinco la idea de la terminación de las obras del antiguo teatro Real, hoy de la Opera, «para que podamos estar a la altura de otras capitales europeas.»

Esto me recuerda el caso de un alcalde provinciano, que se dedicaba, con su entusiasmo digno de mejor causa, a la organización de festejos, mientras adeudaba a los Maestros ocho o nueve mensualidades de casa-habitación.

Hay que hacer economías en Instrucción pública... y el Tesoro se sangra mientras tanto en maniobras navales y preparativos bélicos, y en organizar la vuelta a España en aviones; y se anuncian escoltas aéreas para actos políticos, y se aumenta la dotación del cuerpo de guardias de asalto, y se insiste en la terminación de las obras del teatro de la Opera, antes Real, y se conceden dietas y gratificaciones y recompensas a granel, y se proyectan subvenciones a las empresas ferroviarias... y, sin ir más lejos, en el mismo presupuesto de Instrucción Pública, hay consignaciones para bastantes cosas, que podían suprimirse hasta que el estado del Tesoro fuera más próspero, y cuyo importe serviría para arreglar de modo más lógico, más humano, el escalafón tan absurdo del Magisterio Nacional.

¡Cuántas cosas peregrinas y raras... Sigan, sigan los Maestros con su táctica de castas, grupitos o multiplicidad de asociaciones, que esto es muy divertido y peregrino.

Tan divertido y peregrino, y de tanta eficacia, como las crisis que con tanta frecuencia han venido sucediéndose. Por cierto, que ya hace más de un mes y medio que no ha surgido ninguna.

Milagro de los milagros. Más de mes y medio sin una crisis.

Si esto sigue así, calculo que faltan aún muchos años para lograr que todos los ciudadanos,—perdón por el desliz—, que todos los naturales de España, con exclusión de los Maestros, tengan derecho a cobrar el retiro deexministros.

RAFPLA

Lea todas las mañanas «DIARIO DE ALMERIA»

Noticias y sucesos

POR ESCANDALO

La guardia municipal presentó en la Comisaría de Vigilancia, a Higinio Torres Góngora y a Felipe Torres Ojeda, los cuales promovieron un escándalo en la vía pública.

POR INSULTOS

La misma guardia municipal presentó en la Comisaría a Pilar Romera Navarro a requerimientos de Ramona Osorio Segura, a la que hizo objeto de insultos.

Pilar, a su vez, denunció a Ramona por el mismo motivo.

AMA DE CRIA

se necesita para casa de los padres.

Razón en esta Administración.

HERIDO LEVE

Juan Archilla Donaire, de 48 años de edad recibió ayer asistencia facultativa en la Casa de Socorro, por padecer de varias erosiones en la cara de pronóstico leve.

Según manifestó, dichas lesiones se las produjo en su domicilio, al ser agredido por su esposa.

SE ALQUILA

una cochera en sitio céntrico con agua y fosa.

Razón Diego Juan Alarcón, Méndez Núñez, 19.

LOS CANES

El niño de tres años de edad, Antonio Casqueros Martínez, hubo de ser ayer curado en la Casa de Socorro, de una herida leve que le fué ocasionada por un perro, al morderle.

LO MAS MODERNO

lo más bonito y lo más barato. en zapatillas y zapatos, lo está recibiendo BRAVO, Granada, 49.

UNA SUSTRACCION

Angel Sánchez González ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia, la sustracción del cajetín correspondiente al contador de gas que tiene instalado en su domicilio, el cual contenía unas 12 pesetas.

MECANICO ELECTRICISTA

automotriz diplomado, se ofrece para trabajar en su oficio y para conducir toda clase de vehículos.

Razón: Santa Cruz (Almería) Angel Abad.

¡VAYA ESPOSA!

Juan Campoy Fresneda formuló ayer una denuncia en la Comisaría de Vigilancia, contra su esposa Antonia Pórez Soto, por haberle amenazado con un cuchillo e insultarle groseramente.

UNA CAIDA

Cuando se hallaba a la puerta de su domicilio, sito en Viator, la anciana de 65 años de edad, Rosa Expósito Castillo, tuvo la desgracia de dar una caída, ocasionándose lesiones de algunas consideración.

Seguidamente fué conducida al Hospital provincial, en donde por el personal de guardia se le apreció la fractura del fémur derecho, lesión que quedó calificada de pronóstico reservado.

Practicada la cura de urgencia, fue trasladada a la sala de Santa María, quedando encamada.

HERIDOS CASUALES

En el Hospital provincial recibió asistencia facultativa, la niña de un año de edad, Mercedes Carballido Contreras y el niño de seis meses, José Zamora Pérez.

Mercedes presentaba una herida por aplastamiento en el dedo anular de la mano derecha, con pérdida de la uña, y José dos heridas incisas, situadas en la mano y antebrazo derecho.

El estado de ambos fué calificado de pronóstico leve, salvo complicaciones.

Manifestaron los familiares de los «peques», que las lesiones que estos padecían se las produjeron de una manera casual.

MALOS TRATOS

Manuel Rivas Sánchez, denunció ayer en la Comisaría de Vigilancia, a María Ruiz Ruiz, por haberlo hecho objeto de malos tratos de palabra y obra.

GUARDIAS PARA HOY

Casa de Socorro

Médico, don Domingo Artés.
Practicante, don Enrique Asensi.

Hospital

Médico, don Eduardo Pérez.
Practicante, doña Encarnación García.

SE ALQUILA

local para almacén o cochera, con agua.

Razón. Plaza Catedral, 12, principal derecha.

Instrucción pública

AUXILIOS A LAS HUERFANOS DEL MAGISTERIO. TRAMITACION PARA PODER OBTENER LOS BENEFICIOS DE LA PROTECCION A LOS HUERFANS DEL MAGISTERIO

En uno de nuestros escritos anteriores expusimos las bases según las cuales se creó la Protección, y los medios económicos implantados para su sostenimiento, en el presente trataremos de los enunciados que encabezan estas líneas.

La cuantía de los auxilios económicos está graduada en relación a la edad, número de hermanos que solicitan el auxilio y los estudios que realizan. Aspecto muy interesante para la determinación de aquél. La fecha de arranque en la percepción de los auxilios es desde el siguiente día al del fallecimiento del causante. El auxilio máximo que puede ser concedido no puede rebasar la suma de 2.000 pesetas anuales.

Como es razonable y equitativo los mayores auxilios se conceden a los huérfanos que realizan estudios del Magisterio. Segunda enseñanza, etc, etc perciben 900 pesetas anuales tratándose de un solo huérfano; 1.620 conjuntamente siendo dos; aumentándose el auxilio en 720 pesetas anuales por cada huérfano más, siempre que todos ellos realicen esta clase de estudios.

Cuando los huérfanos no realizan estudios, el auxilio económico es de 600 pesetas anuales, en el caso de un solo huérfano que por su edad o por otras circunstancias no realizare ninguna clase de estudios y viva en compañía de personas de su familia o de reconocida solvencia moral; de 1.080 pesetas anuales conjuntamente cuando sean dos; de 1.440 pesetas al año cuando sean tres huérfanos, aumentándose 300 pesetas anuales por cada huérfano más, si no realizan ninguna clase de estudios.

Para obtener los beneficios los representantes legales o las personas que tengan a su cargo a los huérfanos de maestro o maestra harán la petición de auxilio, justificando el fallecimiento del causante o causantes por medio de la partida de defunción; la existencia de tales huérfanos y su edad, lo que se acreditará por medio de la partida de nacimiento de cada uno de éstos que tengan derecho al auxilio; pensión que disfruten o pueda corresponderle y cuantos datos juzgasen convenientes para la determinación de la protección más adecuada.

Las peticiones se dirigirán al Presidente de la Junta Central, residente en Madrid, (Ministerio de Instrucción Pública, por conducto de la Junta provincial de Huérfanos, quien informará la instancia y hará las observaciones que tenga por conveniente para asegurar la resolución que tome aquélla. La instancia será reintegrada solamente con sello de cincuenta céntimos de la Protección.

Se considerarán huérfanos a los efectos de la Protección a los hijos de maestra, inspectora o profesora Normal aunque viva el padre; a los de maestro, inspector o profesor Normal, aun cuando viva la madre y a los de padre y madre con tal que uno de ellos o ambos perteneciesen a los citados organismos. Este derecho de protección alcanza hasta los veinte años a los huérfanos varones y hasta los veintitrés a las embras, excepto en el caso de que por matrimonio estuviesen emancipados de la patria potestad antes de dicha edad. En casos excepcionales bien por ultimar estudios que con anterioridad estuviesen realizando o para pago de algún título profesional, podrá atenderse por la Junta central, si lo estima equitativo y previo el informe de la Provincial, la concesión de auxilios a los mayores de veintitrés años.

La Institución está próxima a ensayar el régimen de internado; pero dándole el carácter de hogar familiar; los acogidos acudirán a las clases fuera del Colegio y vivirán como en familia.

Al frente del Colegio habrá una Maestra Nacional como Directora del mismo. Anunciado el concurso, es de esperar que pronto se haga el nombramiento y el Colegio empezará a funcionar en el próximo curso de no ocurrir circunstancias que lo impidan.

Sastrería
FHECA
NAVARRO RODRIGO

Para radio, Ericsson. Para oir bien, Ericsson, Ericsson, siempre el mejor

DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana

CANALETA
GRANONDA
DRENA
DEKOR
CHAPA LISA
FIBROCROM
FIBROMARMOL

URALITA

CUBIERTAS
CIELORASOS
TUBERIAS
DESAGUES
DEPOSITOS
REVESTIMIENTOS
ARRIMADEROS

URALITA S. A., Rueda López, 5, ALMERIA

El libro y su empleo en la Escuela

El libro es nuestro mejor amigo; es la base, la fuente de nuestros conocimientos; es el que con desinterés, sin egoísmos nos habla del Universo y de todas las cosas en él existentes.

Desde que el primer ejemplar nació de la máquina de Gutemberg hasta la época presente en que se celebra con bastante entusiasmo la Fiesta del Libro, éste ha sido la más poderosa palanca de la civilización.

¡Cuántas horas de deleite nos proporciona el libro! El nos habla de la Patria, de la Naturaleza, de la sociedad, de la vida. él nos habla del trabajo como piedra angular del progreso humano; en él se hallan expuestas de una manera elocuente todas las ideas que puedan germinar en el cerebro y todos los sentimientos que pueden nacer en el corazón; el libro, en fin, es la manera más adecuada para perpetuar el pensamiento y fundamentar el avance social.

La lectura de obras buenas es no sólo el mayor de los placeres, sino que completa de una manera eficaz la cultura que se adquiere por observación directa, inspirándonos, de paso, ideas nuevas que habían pasado desapercibidas para nosotros. La lectura es una conversación con los hombres ilustres del pasado, nos dice Descartes, y no cabe duda que esta conversación nos revela siempre un mundo nuevo de emociones e ideas.

Si hubieran puesto a los pies de Fenelón todas las coronas del Imperio —palabras de él mismo— en cambio de sus libros, las hubiera despreciado sin vacilar un momento. San Jerónimo se arruinó al comprar las obras de Orígenes para refutarlas. Y en estos tiempos hay más libros en la tierra que estrellas en el cielo, y son cuidadosamente obtenidos por la inmensa mayoría de los habitantes de la Tierra.

La más sencilla hilera de libros es mayor señal de cultura que el aparador más primorosamente tallado, ha dicho Breecher. Todos los que tienen amor al estudio guardan sus libros para volver a leerlos en momento oportuno. De cuántas bibliotecas famosas nos habla la Historia. Filipo fundó en Alejandría, a fuerza de perseverancia, una biblioteca llena de papiros. Constantino hizo que su biblioteca fuera el asombro del mundo. Son famosas también las del Dante, Boccaccio, Servet, etc. Hoy hay muchísimas bibliotecas populares con libros escogidos y bellamente editados que difunden la cultura por los más apartados rincones.

¿De qué manera debe tener el libro entrada en la Escuela? Hubo un tiempo en que la enseñanza se daba a base del libro y no se concedía ninguna intervención a la observación directa de la Naturaleza. No se necesita decir que la enseñanza dada en esta forma carece en absoluto de valor. porque ni instruye al alumno, ya que de ese modo no sabrá aplicar en la vida los conocimientos adquiridos, ni tampoco es educativa, puesto que el niño permanece inactivo sin poner en ejercicio ninguna de sus actividades.

Como reacción, Rouseau va contra la enseñanza libresca; no quiere que los niños tengan libros antes de los 12 años por considerar lo perjudicial para la educación. Esta idea del célebra filósofo tuvo enseguida muchos adeptos que consiguieron, con perjuicio evidente para la enseñanza, desterrar el libro de la Escuela y que todo en ella se diera a viva voz.

Este es el vicio opuesto al anterior. No se puede prescindir del libro en la Escuela. Los libros son de gran utilidad para el alumno y para el Maestro. Para el alumno, porque el libro rellena las lagunas de la enseñanza oral y completa la lección recibida; porque el libro exige del niño un esfuerzo mayor que la lección oral, pues tiene que resolver por sí solo las dificultades que se presenten, y porque se acostumbra a manejar el libro para cuando tenga que dejar a su Maestro y aumentar su cultura en la lucha por la vida. Y para el Maestro porque el libro es un apoyo para sus explicaciones y le suministra un gran número de ejercicios, evitando así que tenga que buscarlos o pensarlos.

La enseñanza oral y el libro se prestan un constante apoyo. la una y el otro son absolutamente necesarios para la instrucción del niño; el Maestro explica y el niño comprueba y completa con su libro lo que se le enseña, recibiendo con ello la natural alegría. Este es el concepto que hoy predomina. El Maestro toma el libro, explica algunos pasajes difíciles, cuidadoso siempre de allanar el camino que sus discípulos tengan que seguir; hace las preguntas que crea pertinentes para el mejor conocimiento de la lección que se va a estudiar, y al final se hace el resumen de la misma. Al día siguiente se puede ampliar la lección con ejercicios de composición y dibujos alusivos al tema.

Pero téngase presente que en los primeros grados, por la menor preparación de los niños, debe darse preferencia a la enseñanza oral, y en la sección superior debe predominar el libro. La intervención del libro crece de grado en grado a partir del preparatorio, mientras que decrece la de la enseñanza oral.

Antonio APARICIO

Guainos Bajos, 25 de junio.

Hospedaje

ESPECIAL PARA ESTABLES

A PRECIOS MUY ECONOMICOS CON GRAN CONFORT

Razón: EN ESTA ADMINISTRACION

Comisión Mixta Agrícola

La Comisión consultiva mixta agrícola, órgano de relación entre la Oficina internacional del Trabajo y el Instituto internacional de Agricultura, se ha reunido en Ginebra en los últimos días de mayo, bajo la presidencia del señor de Michelis.

El director de la Oficina internacional del Trabajo expuso a la Comisión que una de las principales experiencias que se sacan de la crisis económica mundial es que la industria agrícola es la industria fundamental en el mundo entero, no viéndose la posibilidad de un restablecimiento en tanto no se haya remediado la situación en la agricultura.

La Comisión examinó primero las actividades más importantes desde 1932 del Instituto y la Oficina en lo que se refiere a las cuestiones que les fueron sometidas. Examinó también una comunicación del señor Mac Dougall que se refiere a la importancia del aumento del consumo de productos alimenticios desde el punto de vista del mejoramiento de la salud y de la absorción de los excedentes actuales.

Sobre la cuestión de la reducción del tiempo de trabajo en la agricultura y posibilidad de fijar un máximun de horas de trabajo, la Comisión ha preferido no pronunciarse sobre el fondo del problema hasta tanto que la Oficina internacional del Trabajo y el Instituto internacional de Agricultura hayan recogido todas las informaciones sobre esta materia.

La Comisión comprueba que la situación financiera mundial no permitirá hasta ahora poner en práctica los proyectos recomendados por la Sociedad de las Naciones, táles como el crédito hipotecario y el crédito a corto plazo. A fin de coordinar los trabajos del Instituto y de la Oficina, la Comisión insiste en la oportunidad de que las iniciativas privadas sean comunicadas, en la medida de lo posible, al Instituto internacional de Agricultura, a la Sociedad de las Naciones y a la Oficina internacional del Trabajo.

De otra parte, la Comisión opina que las instituciones internacionales que se ocupen de los problemas sociales y del bienestar de los trabajadores agrícolas, harían obra útil: a) invitando a las instituciones internacionales creadas para desarrollar, en general, la organización del tiempo libre o especializadas en algunos de sus aspectos, a que se ocupen de una manera metódica de las partes del problema que interesan a la agricultura; b) que estimulen por todos los medios adecuados las investigaciones sistemáticas nacionales para determinar bien los problemas del tiempo libre de las faenas rurales.

Después de tomar conocimiento del Informe sobre el éxodo rural en Checoeslovaquia, la Comisión se informó de las notas presentadas acerca de la habitación rural, decidiendo que es oportuno esperar el resultado de varias iniciativas en curso antes de pronunciarse sobre las nuevas medidas que deberían adoptarse en el plano internacional.

Asistencia Social

Número correspondiente al sorteo de ayer

83

Números premiados durante el mes de Junio

Día	Núm
1	164
2	99
3	54
4	84
5	103
6	116
7	160
8	120
9	106
10	150
11	128
12	41
13	190
14	128
15	127
16	113
17	180
18	61
19	55
20	160
21	29
22	469
23	43
24	94
25	62
26	158
27	191
28	133

Caduca al mes

500 - 1000

mensuales. Haciéndonos circulares. direcciones, otros trabajos. Representantes. Apartado, 544. Madrid.

Impotencia Sexual

Tratamiento baratísimo, éxito instantáneo. Instituto Psico Fisiológico. Apartado 5264.—BARCELONA

Almacenes LA ISLA DE CUBA

La casa de las novedades para señoras y niñas
La casa de las confecciones para caballeros y niños
La sastrería y pañería elegante y económica

¡No lo duden! Si quieren economizar dinero y vestir elegante, visiten los

Almacenes LA ISLA DE CUBA

Grandes novedades para la presente temporada y PRECIOS BARATOS

General Riego, 4 -- CASA BENAVENTE -- Teléfono 1726

MERCADO

Durante el día de ayer fueron sacrificadas en el Matadero Municipal las siguientes reses:

Vacunas, 2; lanares, 2, y cobrio, 71.

Estas reses arrojaron un total de 929 kilógramos de carne, que se vendieron a los siguientes precios:

Carne de vaca de primera clase, a 6 pesetas kilo.

Idem de segunda, a 5 pesetas.

Carne de cordero de primera clase, a 4 pesetas el kilo.

Idem de segunda, a 3,50

Carne de cabra de primera clase a 3,50 kilo.

FRUTAS Y HORTALIZAS: PRECIOS POR KILO

Alcachofas. a 55 céntimos; calabazas, a 30; cebollas, a 30; guisantes, 35; tomates, 20; judías verdes, a 60; patatas, 30; pepinos, a 30; albaricoques, a 40; cerezas, a 35; pasas, a 1,50; higos secos, a 60; limones. a 2 y 3,50 pesetas el ciento; naranjas. a 1 y 4 pesetas el ciento; plátanos, a 1 y 1,50 la docena.

* * *

Ayer entraron en el Mercado 12.500 huevos de país, que se vendieron a 15 pesetas el ciento.

Construcciones y Agricultura, S. A.

Entidad Mercantil constituída en Valencia ante Notario e inscrita en el Registro Mercantil, tiene por objeto:

La construcción de viviendas y edificaciones de todas clases. La adquisición, enajenación de fincas rústicas y parcelación de las mismas. El préstamo sobre bienes reales, con garantía de las mismas, El fomento de la riqueza agrícola. La adquisición y explotación de aprovechamientos de aguas. La construcción de saltos de agua y su canalización. Liberar de cargas fincas rústicas y urbanas con el tres por ciento anual interés fijo, con grandes facilidades para la amortización de los créditos solicitados. Para informes dirigirse al Inspector

DON SANTIAGO ARRANZ,

Hotel Comercio, de 10 a 12 de la mañana y de 2 a 4 de la tarde.

NUESTRO TELEFONO ES:

1880

- Armarios frigoríficos ELECTROLUX

Universalmente conocidos. No tienen motor. No producen ruidos. Funcionan perfectamente por electricidad, gas o petróleo, dando magníficos resultados tanto en la ciudad como en campo. Modelos de todos tamaños y precios. Grandes facilidades de pago. Pida catálogos y precios a Willy Lehmann, Delegado de Elextrolux, S. A. Calle de Mesones, núm. 6, 1.º, izqda. Granada

Bibliogafía

EL FANTASMA DEL MEODIA

Quienes hayan leído y recuerden «La huída de los muertos» no podrán menos que acoger con agrado y aplauso la aparición de esta otra novela de Noel Vindry, el célebre escritor francós, a quien «La Novela Aventura» ha incorporado a la lista de sus autores de obras maestras de la novela detectivesca.

Como Simenón, como Steeman, Noel Vindry gusta de cultivar la narración de intriga y de misterio, pero sin pretensiones de producir en el lector escalofríos de miedo, y sin intento de describirle escenas de sangre o de terror. Sencillas, sin complicaciones, sus sus novelas se desenvuelven naturalmente, y es quizás por esto mismo que resultan altamente sugestivas e interesantes.

Redúcese en síntesis la trama de la que hoy nos ocupa a presentarnos distintos robos de alhajas de que son objeto los huéspedes de un hotel, siempre a la misma hora, que es precisamente la de las doce del mediodía. No hay que decir que el ingenio que demuestra el misterioso ladrón al realizar sus fechorías y desorientar a los que buscan su pista, atrae y cautiva al lector desde el primer momento hasta llegar a entusiasmarle en un desenlace lleno de emoción y por demás inesperado. tancias inesperadas.

Audiencia y Juzgados

SEÑALAMIENTOS PARA EL LUNES

Sala primera.—No hay señalamientos anunciados.

Sala segunda.—Vista de la causa núm. 126. del año 1933, tramitada por el juzgado de Berja, contra Simón López Acosta, por el delito de lesiones.

Abogados, señores Pérez Sevilla y Hernández Cerrá.

Procuradores, señores Contreras y Orozco.

CONDENADOS

Ante el Tribunal de Urgencia de la Sala primera, se ha celebrado en la mañana de hoy la causa núm. 16, seguida por el juzgado de Purchena, contra Juan Martínez Robles, por el delito de desacato.

Ha sido condenado a la pena de un mes y un día de arresto mayor y al pago de las costas procesales.

ESPECTÁCULOS

TERRAZA HESPERIA

Cine sonoro.

Programa para hoy:

A las 10.—«Noticiario Fox Movietone número 20 B» y «La vida privada de Enrique VIII», por Charles Laughton, de Los Artistas Asociados, en español.

Notas municipales

DE AGUAS

Don Francisco Cruz López ha solicitado en la Alcaldía, una acometida de agua para la casa número 27, sita en la Carrera de Alhadra.

—Doña María Natividad de la Cruz, solicitando sea aforada el agua de la casa número 10 de la calle del Rosario.

ESCRITOS DE RECLAMACION

En la Secretaría del Ayuntamiento, han sido presentados escritos en los que formulan reclamación contra el Repartimiento general de Utilidades, las personas que a continuación se mencionan:

Don Francisco Puertas Puertas, don Gabriel Gómez Abad, don José Martínez Hernández y don Alfredo González Oña.

Sucesos de la provincia

SE DETIENE AL PRESUNTO AUTOR DE UN ROBO

Macael.—La guardia civil ha detenido al vecino de este pueblo Eduardo Ortega Valdés, de 57 años de edad que habita, en la calle del Barranco, y que fué sorprendido con una caballería cuyas señas coinciden con una que fué robada días pasados en Olula del Río.

El detenido dijo que había comprado la mencionada caballería a un gitano llamado Raimundito, de 23 años de edad, cuyos apellidos y vecindad ignora

La guardia civil practica activas gestiones para proceder a la detención de Raimundito.

SE DERRUMBA LA TECHUMBRE DE UNA CASA

Los Molinos. — Por efectos del huracán se derrumbó ayer la techumbre de una casa de planta baja situada en la carretera de Nijar, propiedad de don José Quesada Forte.

Ocupaban dicha vivienda el matrimonio compuesto por Manuel Felices Morales y María Salmerón Hernández y dos hijos de éstos, de corta edad.

Estos fueron sacados de entre los escombros y padecen pequeñas lesiones.

Las pérdidas producidas por el derrumbamiento se calculan en unas mil quinientas pesetas.

Se ignora si la casa estaba asegurada

Notas bursatiles

Roma	60,45
Berlín	2,94
París	48,35
Nueva York	7,32
Londres	36,10

Préstamos Hipotecarios

Amortizables a largos plazos sobre fincas rústicas y urbanas

Interés 5 1/2 por 100 — Tramitación rápida

César Cons - Madrid

PARA INFORMES:

Federico Torres Sánchez

Horas: de 9 a 11 y de 2 a 4 — Arráez, 10 Teléfono 1513 Almería

SUPERHETERODINO ERICSSON

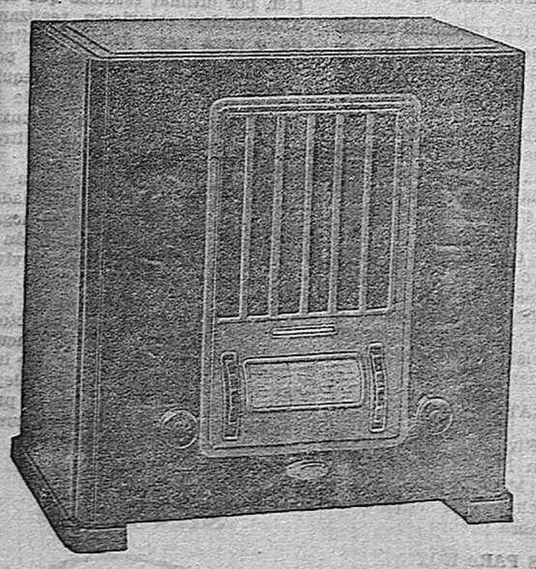

COMPAÑIA ESPAÑOLA ERICSSON S. A.

GETAFE TEL. 36

BARCELONA VIA LAYETANA 18 TEL. 24405

MADRID PLAZA CANALEJAS TEL. 26430

Venta al contado y a plazos

Concesionario exclusivo para Almería y su provincia

ELECTROTECNIA

Electrotecnia. — Tiendas, 8.

Teléfono. 1861.

La Pajarita

Se han recibido todas las novedades y artículos para la presente temporada

Señora, para vestir elegante, pida tejido "Ayatine", exclusivo de La Pajarita. Retenga este nombre "Ayatine"...

Los precios más baratos los encontrarán en LA PAJARITA

Plaza de Manuel Pérez García, núm. 6 (antes Nicolás Salmerón) Almería